

1 -

BOLETIN
del
INSTITUTO ARGENTINO
de
CIENCIAS GENEALOGICAS
FUNDADO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1940
ISSN 0579-3599

TOMO
DECIMOQUINTO

NUMERO
184

JULIO
DE 1994

Falta la hoja 20 (carilla)

EDITORIAL

El Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas y su Boletín,al renovarse las autoridades, inician una nueva etapa.El objetivo es mantener la excelente calidad que las publicaciones han tenido hasta ahora y poner el acento en ciertos aspectos y temas.Nos parece que el Correo Genealógico y Heráldico debe publicar las preguntas y consultas -y las correspondientes respuestas-y exhortamos a enviar material para esta imprescindible sección.Por otra parte,publicaremos las tan importantes fuentes documentales,esenciales tanto para el genealogista y como para el historiador.También incluirá nuestro Boletín estudios genealógicos,noticias del Instituto y de otras instituciones argentinas y extranjeras y comentarios bibliográficos,entre otras secciones que puedan incorporarse.

NOTICIAS DEL INSTITUTO

- Con la presencia de gran parte de sus miembros de número, en salones de la Biblioteca Mitre del Club del Progreso, el 11 de abril último se eligieron las siguientes nuevas autoridades de nuestro Instituto para el período 1994-1997: Presidente, D. Ernesto Agustín Spangenberg; Vicepresidente, D. Félix Martin y Herrera; Secretario, D. Carlos Méndez Paz (h); Prosecretario, D. Mariano de Echazú Lezica; Tesorero, D. Roberto de Azagra; Protesorero, D. José María Martínez Vivot; Director de Publicaciones, D. Luis Guillermo de Torre; Director de Biblioteca y Archivo, D. Raúl de Zuviria Zavaleta.

- En el mismo ámbito, el 9 de mayo se llevó a cabo la reunión mensual, con la presencia, como invitado de honor, del señor marqués de San Juan de Ribera D. Enrique Hurtado de Mendoza y Pola. Luego de concluir el tratamiento de los puntos del orden del día, dicho invitado -quien es miembro correspondiente por Cuba- disertó, en tono coloquial, sobre la práctica de la ciencia genealógica poniendo énfasis en su carácter científico y en la necesidad qué no sea una actividad remunerada.

- También en la Biblioteca Mitre del Club del Progreso, el lunes 6 se efectuó la reunión del mes de junio. Luego de tratar las cuestiones de rigor se pasó a debatir el tema de la importancia de las líneas femeninas en la formación del núcleo social principal en la época de la colonia.

- El lunes 11 de julio, en el Progreso, se llevó a cabo la renión mensual. El tema de debate fue, esta vez, las informaciones de servicio y de calidad cumplidas en el período español en América, cuyo tratamiento dió lugar a interesantes aportes por parte de los señores miembros.

INDICE DEL TOMO DECIMOCUARTO, POR AUTORES

INDICE TEMATICO DEL TOMO DECIMOCUARTO

Este índice se limita a una referencia sintética de las familias, apellidos y, en general, temas incluidos en el tomo decimocuarto del Boletín. Es parte de un índice en preparación y más ambicioso sobre las familias estudiadas en los Boletines y Revistas del Instituto y en las demás publicaciones genealógicas argentinas. En la columna de la derecha van el número del Boletín y la página.

XIMENEZ de PAZ 175-36

ESTUDIOS

NUEVOS APORTES PARA LA GENEALOGIA DE LOS MARQUESES DEL VALLE DE TOJO

por Juan Isidro Quesada

Curiosamente, el Marquesado del Valle de Tojo ha hecho escribir últimamente muchas páginas esclarecedoras y que han estudiado exhaustivamente el devenir histórico-genealógico, económico y social de este título de Castilla. El Dr. Gastón Doucet en su estudio sobre el último Marqués español y su hijo Fernando, poderoso señor de tierras e indios, ha revelado importantes y desconocidos documentos que han puesto en su verdadera ubicación a estos dos miembros de la familia Campero, tan gravitantes en la política del norte argentino y sur de Bolivia. Guillermo Madrazo hizo un estudio económico del Marquesado en base al archivo del mismo que se conserva en Jujuy. Y quien esto escribe, aportó algunas consideraciones sobre el mismo, publicadas en la Revista "Hidalguía" de España.

Y como siempre ocurre en estos casos, publicados los trabajos, aparecen luego documentos o referencias que convalidan o niegan las aseveraciones que se han hecho.

A este respecto reconocemos algunos errores incurridos en nuestra publicación y cuyo origen se debe a la obra de Adolfo de Morales "Nobiliario de la Audiencia de Charcas" cuyo manuscrito original tenemos. Morales expresa allí que Fernando Campero fue bautizado el 12 de noviembre de 1808, fecha que es desmentida por el Dr.Doucet al aportar su partida de bautismo del 15 de agosto de 1811 en la que dice que el niño había nacido en Potosí el 1* de noviembre del año anterior. Parecido error comete Morales al hacer fallecer apenas nacido a José María del Pilar Campero quien vivió bastante tiempo más, aunque murió de corta edad. La fecha del casamiento del IV Marqués es tergiversada; pensamos que Morales conoció las circunstancias del mismo y ocultó por pruritos de conveniencia social. Hechos éstos que han causado tanto mal a la genealogía.

Fue error de información respecto a los hijos y yernos de doña Calixta Campero de Anzoátegui que nos llevó a cambiar algunos nombres. Adelaida Anzoátegui casó con don Pedro José Zilveti; y la quinta hija casada con Mariano Rosquellas y Tagle se llamaba Candelaria y no Felisa. Doña Calixta casó en 1828 ó 1829 y no en la fecha que da Morales. En el Sagrario de San Miguel en Sucre (Libro de bautismos de 1830, F*106) aparece el bautismo de su hija Juana de Dios Delfina nacida y oleada el 8 de marzo 1830, siendo sus padrinos Fernando Campero y Manuela Guemes.

Las transacciones entre los hermanos Fernando y Calixta

Campero por la herencia del IV Marqués fueron indudablemente dos y ambas efectuadas en Tarija el 24 de junio de 1847 y el 17 de mayo de 1858. Información que hemos obtenido en el archivo que obra en poder de la Sra. de Sánchez de Lozada en La Paz.

Donde sí erramos es en nuestra afirmación sobre la educación de Da. Calixta en Potosí en casa de la familia Garrón, dato extractado de las Memorias del Coronel Isidro Quesada. El Dr.Doucet ha deducido con razón que la hija del Marques allí citada es doña Mercedes Martiarena, habida extramatrimonialmente en doña Guadalupe Ruiz de Mendoza. Dados los comentarios del Coronel Quesada respecto a su edad (la llama señorita y era ya mayor), no puede ser doña Calixta quien en 1815 sólo contaba cinco años de edad.

Respecto al Teniente Coronel Mariano Vázquez, primer marido de doña Manuela Barragán y Guillisástegui (1), hemos hallado en Bolivia dos partidas de bautismo de dos homónimos, la que enreda aún más la ubicación en tiempo y espacio del primer marido de doña Manuela. El 18 de abril de 1800 nace en La Plata (hoy Sucre), el niño Manuel, hijo legítimo de Mariano Vázquez, natural de Lima y vecino de Potosí,y de doña Petrona Gallo,natural de Cochabamba y vecina de Potosí ,del que fue padrino el Conde de San Miguel de Carma, D. Domingo de Herboso y Astorayca (S.Miguel, Libro B. 1800, f* 107 v). Y en la Catedral de Potosí existe el bautismo el 19 de enero de 1802 de José Fabián, hijo legítimo de don José Bernardo de Urdapilleta, vecino de Potosí y de doña Manuela Vazquez, natural de Potosí, siendo padrinos los cónyuges el Capitán de ejército don Mariano Vazquez y su esposa doña Teresa Merisalde (Potosí. B. 1802, f* 38). Acertijo complicado de dilucidar hasta ahora, aunque es de pensar que dado el cargo militar que detentaba el segundo es probable fuera el marido de doña Manuela Barragán.

Entre los papeles que formaban el inmenso archivo del Marquesado del Valle de Tojo, desgraciadamente muy disperso entre sus descendientes (parte ha sido llevado a Alemania, seguramente para siempre) existe en poder de la familia Molina Pantoja Campero, de Tarija, un interesante árbol genealógico que por el tipo de letra debió confeccionarse en el siglo XVIII, pero desgraciadamente incompleto.

Por él conocemos el entroque de las dos familias Fernández Campero que actuaron en el Virreinato del Perú; la de los marqueses y la del Gobernador de Tucumán don Juan Manuel. Igualmente allí se dibuja otro árbol de una rama Campero enlazada con la anterior y cuyos descendientes ostentaban títulos de Castilla y varias Ordenes de Caballería.

Hacemos primero la genealogía de los Fernández Campero.
I Don Diego Fernández c.c. doña Mariana Campero.
II Don Diego Fernández Campero c.c. doña Catalina Gutiérrez, naturales y vecinos del lugar de Abionzo, valle de Carriedo,

montañas de Burgos. Doña Catalina otorgó testamento ante González Rodríguez en 1622. Fueron sus hijos:
1) Don Juan Fernández Campero, que sigue en III.
2) Don Diego Fernández Campero, que sigue en IIIa.,
3) Doña María Gutiérrez.
4) Doña Catalina Gutiérrez.
III Don Juan Fernández Campero. Fue en 1650 Regidor general en el valle de Carriedo, según documentos de su Ayuntamiento. Casó con doña Catalina Carriedo de la Concha, nat. de Llerana. Fueron sus hijos:
1) Don Gabriel Fernández Campero, que sigue en IV.
2) Don Gaspar Fernández Campero, casado.Sin más datos.
3) Don Santiago Fernández Campero. Caballero de la Orden de Santiago en 9-III-1695. Sirvió al Rey en varias expediciones en América hasta llegar al grado de Maestre de Campo de la gente de guerra en la provincia del Tucumán, donde casó con doña Manuela Sánchez Bustamante, s.s.
IV Don Gabriel Fernández Campero. Fue en 1688 Alcalde Mayor y Ordinario del Valle de Carriedo y Capitán de Milicias. Casó con doña María Campero de Sorrevilla y Rodríguez de Hesles, en el lugar de Abionzo. Fueron sus hijos:
1)Don Gabriel Fernández Campero,que sigue en V.
2)Don Juan Fernández Campero,casado con doña Angela de Guemes y Hesles.
3)Doña Francisca Fernández Campero .Casó con don Angel Gómez de quienes es nieto don Francisco de Guemes establecido en el reino del Perú y casaría con doña Antonia Prudencia Martiarena y Fernández Campero hija de los II marqueses del valle de Tojo.
V Don Gabriel Fernández Campero. Fue dos veces alcalde y Regidor en su valle natal. Oficial Mayor de Artes en Madrid. C.c. doña María de Hesles Campero de Sorrevilla. Fueron sus hijos:
1) Don Gabriel Fernández Campero, que sigue en VI.
2) Doña María Fernández Campero, c.c. don Juan de Hesles, Oficial Mayor de Partes. Tuvieron por hija a da. Manuela, que murió soltera. Vuelto a casar su padre, se avecindó en la Villa de Torrelaguna, donde murió.
VI Don Gabriel Fernández Campero. Fue familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Logroño, Administrador Principal de la Renta de Tabaco de esa ciudad, Oficial de la Contaduría de Marina de Guarnizo. C.c. doña Ana de Hesles, Solahuerta, Campero, Rodríguez, Gutiérrez de la Concha, Pajarillo, Pérez de Camino. Tuvieron por hijos a:
1) Don Juan Manuel Fernández Campero, que sigue en VII.
2) Doña Rosa Fernández Campero, c.c. D.Antonio Manso de Cevallos y la Concha, Administrador de la Renta de Correos en el reino de Granada. S.s.
3) Doña María Luisa Fernández Campero, c.c. D. Juan de Bárcena Campero, proveedor de víveres de la Real Armada. Tuvieron por hijos D. José y a Da. María.

4) Doña Clara Fernández Campero, c.c. D.Francisco Pérez Soñanes, que pasó a México y tuvieron dos hijos.
VII Don Juan Manuel Fernández Campero, nat. de Abionzo. Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Corregidor y Justicia Mayor de la Provincia de Quispincanchi en el Perú; Gobernador y Capitán General de la del Tucumán (1764-1769) y luego de Chucuito en 1778. Testó en Madrid el 4 de abril de 1791. Casó en el Cuzco con Da. Juana Josefa Ugarte Gallegos, González de la Guerra, hija de D.Gabriel Ugarte, señor del mayorazgo más cuantioso del Cuzco, fundado por uno de sus conquistadores.Fueron sus hijos:
1) Don Mariano Ambrosio Fernández Campero, que sigue en VIII.
2) Doña Francisca de Borja Fernández Campero, de once años al momento de confeccionarse el documento. (1776 ?).
3) Doña María Feliciana Fernández Campero, de ocho años.
VIII Don Mariano Ambrosio Fernández Campero. Nació en el Cuzco el 11-II-1762.Alférez de Dragones al momento de confeccionarse la genealogía. Fue luego Coronel graduado. Alférez hereditario del Cabildo de Cuzco, Gobernador de Chuquisaca y Potosí. Mayor General del ejército español. En 1815 pasó a España y dos años más tarde se le confirió la Orden de Calatrava.
III a Don Diego Fernández Campero,c.c. Da. Inés Rodríguez Fernández Campero, nat. del lugar de Sarta en el valle de Carriedo. Fue su hijo:
IV Don Juan Fernández Campero c.c. doña María de Herrera, nat. de Villacarriedo. Tuvieron por hijos:
1) Don Juan José Fernández Campero, que sigue en V.
2) Don Gerónimo Fernández Campero. Murió de Capitán de ejército, S.S.
3) Don Diego Fernández Campero, Cura propio del lugar de Abionzo.
V Don Juan José Fernández Campero. Casó 1* con Da. Juana de Ovando, s.s. Casó luego en el Cuzco con Da.Josefa de la Portilla y Lanza. Caballero de la Orden de Calatrava en 12-1-1689. Encomendero de Casabindo y Cochinoca. Primer Marqués del Valle de Tojo por Real Cédula del 9-VIII-1708. Fundador de un colegio para misiones en la Villa de Tarija y de un cuantioso mayorazgo en ella y provincias de Chichas y Tucumán, con residencia en el pueblo de Yavi y vecindario en la ciudad de Jujuy. Fue su hija:
VI Doña Manuela Fernández Campero, II Marquesa del Valle de Tojo. Casó con don Alejo Martiarena del Barranco y tuvieron por hijos:
1) Don Juan José Gervasio Fernández Campero, que sigue en VII.
2) Doña Antonia Prudencia Martiarena y Campero. Casó 1* con el Oidor D.Joaquín de Uriondo y Murguía, c.s.; casó 2*. con su primo ya tratado D. Francisco de Guemes, c.s.
3) Doña Josefa Martiarena, c.c. don Javier de Eguía, c.s.
4) Doña Petrona Ignacia Martiarena, monja carmelita en

Chuquisaca.
5) Doña Ana María Martiarena, monja carmelita en Chuquisaca.
6) Don Manuel Martiarena, Presbítero, Maestro en Leyes. Rector del Colegio San Juan Bautista de La Plata.
VII Don Juan José Gervasio Fernández Campero, Martiarena del Barranco, actual Marqués del Valle de Tojo. Casó con su sobrina Doña María Ignacio Uriondo y Martiarena. En momentos de confeccionarse el manuscrito que comentamos, aún no había nacido su hijo, por lo que se colige que el documento se confeccionó en 1776 o antes de junio de 1777.

En el archivo Salazar y Castro en Madrid, se encuentra una genealogía de esta familia cuyo conocimiento debemos a la amistad de D.Narciso Binayán Carmona. Ella nos lleva a dos generaciones más arriba de la que trae el dotumento que poseen los Molina de Tarija.
I Don Gonzalo Campero, nat. del lugar de Abionzo, c.c. doña Mencía de Sorrevilla. Era primo o tío del don Diego Fernández Campero, n* II de la anterior rama. Tuvo por hijos a:
1) Don Cristóbal Campero, que sigue en II.
II Don Cristóbal Campero. Vecino de LLebana. Casó con Da. Clara de Arce, hija de Diego de Miera y Clara de Arce. Fueron sus hijos:
1) Don Manuel Campero, que sigue en III y aparece en la genealogía referida de los Molina.
2) Don Andrés Campero. Proveedor general en armamentos de Málaga.
3) Doña María Campero. Casó con el Capitán de caballos don Lucas de Ruesga Bustillo. Fue su hija doña María de Ruesga, casada con don Alonso de la Concha Castañeda.
III Don Manuel Campero Miera de Arce y Villa. Caballero de la Orden de Calatrava, del Consejo de S.M., su Secretario y del de Santa Cruzada. Primo de don Diego González Miera de Arce, Caballero de Calatrava, del Consejo de S.M. Tesorero general del Consejo de Indias. Casó con Da. Gerónima de la Lastra. Tuvieron nueve hijos, y sólo le sobrevivió Da. Juana Campero de la Lastra, que contrataron casar con D. Antonio González Miera de Arce, hijo segundo del expresado D. Diego, según consta del testamento que otorgó en Madrid a 1* de junio de 1674 ante Juan García de Vega, escribano real, y de las capitulaciones matrimoniales que celebraron los contrayentes y su padres en 4 de julio de 1675 ante Francisco de Caltanazón, escribano de Madrid. Consta que de la dote de Da. Juana y de la mejora del tercio y remanente del quinto de los bienes de D. Diego, fundó éste un mayorazgo para su hijo D.Antonio y descendientes legítimos de Da. Juana con cargo y calidad de que si no casase con ella quedaba nula la mejora y fundación de mayorazgo. Fueron sus hijos:
1) D.Vicente Campero, muerto de seis años.
2) Doña Juana Campero, que sigue en IV.
IV Doña Juana Jacinta Campero Miera de Arce y de la Lastra.

Casó con su primo D. Antonio González Miera de Arce. Según su testamento, otorgado en Madrid el 12 de abril de 1717 ante Pedro Díaz de Alda, tuvieron por hijo único a don Diego, en cuya representación hizo el 9 de mayo de 1700 ante Francisco Lázaro Mayoral transacción y partición de bienes con sus cuñados y primos don Diego Manuel González Miera y Arce, Marqués de Fuente Hermosa, don Manuel, don Pedro, don José y doña Teresa. Doña Juana Campero casó segunda vez en febrero de 1691 con don Pedro de Zárate, Caballero del Santo Sepulcro de Jerusalén.

V Don Diego Arce Campero, Caballero de Calatrava. Natural y Regidor de Madrid. Gentilhombre de boca del Rey. Murió soltero. Por su testamento cerrado que otorgó ante Francisco Feliciano García el 8 de agosto de 1733 y se abrió el 1* de diciembre de 1736 ante Domingo de Ochoa, nombró por heredero del Mayorazgo y de todos sus bienes libres a don Manuel González de Miera Arce, su tío, con cargo de que fundase otro Mayorazgo con la precisa calidad de que sus poseedores apellidaran primero Arce Campero, o pasaba en su defecto a otro de los llamados.

VI Don Manuel de Arce Campero. Cuñado y primo de Da. Juana Campero y heredero de su sobrino don Diego. Fue Caballero de Alcántara. Gobernador de Valencia de Villanueva de la Serena de esa orden. Casó con doña Manuela de Paredes y Ulloa, natural de la Villa de Brozas en Extremadura. Fueron sus hijos:

1) Don Manuel Baltasar de Arce y Campero, que sigue en VII.
2) Don Antonio Vicente González de Miera. Consejero de Guerra, Inspector General de la Marina y Jefe de Escuadra de la Real Armada. Soltero.
3) Doña María Jacinta González de Miera. Soltera.

VII Don Manuel Baltasar de Arce y Campero. Caballero de Alcántara, Gobernador de Gata. Actual poseedor de los Mayorazgos. Casó en la Villa de Brozas con doña Luisa de Porres y Erazu, hija de los Condes de Canilleros.

Son sus hijos:

1) Don Antonio de Arce y Campero, que sigue en VIII.
2) Don José González de Miera. Alférez de Caballería. Soltero.
3) Don Pedro González de Miera. Alférez de Infantería. Soltero.
4) Don Manuel González de Miera. Alférez de Infantería. Soltero.
5) Doña Manuela González de Miera. Soltera.
6. 7 y 8) Tres hijas solteras en la Encarnación Real de Madrid.

VIII Don Antonio de Arce y Campero. Heredero del Mayorazgo. Casó con doña María Josefa Obando y Carvajal, Marquesa de Camarena, prima segunda del Duque de Abrantes, natural de la Villa de Cáceres en Extremadura, a quien ganó en pleito un Mayorazgo de segundo. Murió joven dejando un hijo:

IX Don Antonio María de Arce y Campero, Marqués de Camarena, heredero de los mayorazgos de sus abuelos.

RAMA MEXICANA

IN. Campero, sobrino de Gonzalo Campero. Sus hijos:

1) Don José Campero de Serravilla. Caballero de Santiago. Gobernador y capitán General de la Provincia de Campeche. Su hijo:
   a) Don Sancho Campero. Caballero de Santiago.
2) Doña Mariana Campero de Serravilla. Casó con D. Antonio del Castillo Camargo. Fue su hijo:
   a) Don Antonio Domingo del Castillo y Campero. Caballero de Santiago, primer Marqués de Balera.

En el documento que obra en poder de la familia Molina Pantoja en Tarija (Bolivia) hay dos advertencias que llevan los números 3 y 4. Ellas hacen presumir la existencia de las dos primeras en una mitad faltante de la hoja y en la que probablemente estuviera consignada una ampliación mayor de la genealogía de los Campero. La advertencia tercera dice así:
"Por la misma certificación, testamentos y árboles "genealógicos presentados en el Consejo de Ordenes; y por "cartas originales del Marqués del Tojo, de que hemos formado "una colección, consta que el expresado Marqués y D. Gabriel "Fernández Campero, su primo, fueron sobrinos del enunciado "don Manuel Campero, y nietos de unos mismos abuelos, con "referencia a la información en que se hizo constar, recibida "a pedimento del Sargento mayor don Juan Antonio Bustillo, "Obregón y Campero, y que estas casas se hallaban entroncadas "con las otras de Cabello, Torres, Lastra, Laian, Miera, "González Ríos, Saldo, Ceballos y otras de la la nobleza y "estimación en dichas montañas de Burgos."

Advertencia cuarta: "De todos los referidos documentos se "convence que el Marqués del Tojo y su primo don Gabriel "fueron primos de doña Juana Campero y su marido don Antonio "González de Arce; de don Antonio Domingo del Castillo "Campero, I Marqués de Balera; y de don Diego Manuel González "de Arce I Marqués de Fuente Hermosa;y de don Manuel González "de Arce, su hermano, padre de don Manuel Baltasar González "de Arce y Campero; y por consiguiente que éste, con los "hijos del Marqués del Tojo y el expresado don Gabriel fueron "primos de don Diego de Arce y Campero y del II Marqués de "Balera. De suerte que los hijos de don Manuel Baltasar, con "el actual Marqués del Tojo don Juan Manuel (sic) Fernández "Campero y don Juan Francisco del Castillo Campero, III "Marqués de Balera, se deben considerar igualmente primos "aunque fuera del cuarto grado unos y otros."

FUENTES DOCUMENTALES

LIBRO PRIMERO DE MATRIMONIOS DE BARADERO (AÑOS 1769/1840)

por Hugo Fernández Burzaco

En el número 19 de "GENEALOGIA" comenzó la publicación de este libro de matrimonios (años 1769/1761). Continuamos aquí el año 1771 que había quedado incompleto y llegamos hasta fines de 1779. Existe el propósito de continuar con el libro en los boletines o revistas del Instituto. Además de la utilidad de la fuente documental queremos rendir homenaje a nuestro siempre recordado amigo Hugo Fernández Burzaco. NOTA DE LA DIRECCION DE PUBLICACIONES.

AÑO 1771(CONTINUACION).

Folio 8 vta. (fs.39v) 1/10;26.- Nicolás ARIAS,h. de Tomás Mauricio Arias y de Josefa Suárez, pardos libres, vecs. del partido, con Manuela SANCHEZ, h. de Luis Sánchez y de Gabriela Lemos, pardos libres, nats.de Buenos Aires, y vecinos del Partido. Tgos. Lucas Contreras y Pablo Millares, indios del pueblo. (fdo.Fr.Jph.Aguirre).

2/10; 27 .-Silverio AGUILAR, h. de Pedro Aguilar y de María Rosa Aguirre, moradores del Pergamino, con Andres GONZALEZ, h. de Miguel González y de Melchora Montoia, vecs. del Partido. Tgos. Juan José Toro y Eusebio Díaz (fdo. Fr. Jph. Aguirre). En Arrecifes.

Folio 9 (40) 20/10; 28.- José Ignacio MALDONADO,vec.del Partido, h. de Juan José Maldonado y de Isabel Gómez, difuntos, y nats. de Córdoba, con María Teresa BALLESTERO, viuda velada, hija de Francisco Ballestero y de Francisca Riberos, difuntos, vecs. del partido; dispensa de afinidad en 2* grado; Tgos.Pablo Millares, indio del Real Pueblo y Félix Maldonado, vec.de Arrecifes. (Fdo.Fr.Jph Aguirre).

Folio 9 vta. (40v.) 21/10;29.- Ereg* SANTA CRUZ, h. de Juan Tomás Santa Cruz y de Flora González, difuntos, con Juliana Ramos h. de Pedro Ramos y de Antonia Rodríguez, vecs. del Partido. Tgos.Pablo Millares, sacristán de la Parroquia, y Alberto Ramos. (Fdo.Fr.Jph.Aguirre).

Folio 10 (41) 23/10; 30.- José GOMEZ, h.de Ambrosio Gómez y de María Leguisamo, pardos libres, con Petrona BELTRAN, h. de Lorenzo Beltrán y de Juana Ramírez, pardos libres, todos vecs. del Partido. Tgos. Pablo Millares, sacristán de la Parroquia y José Coronel, vecino del Real Pueblo. (Fdo.Jph. Aguirre).

25/10; 31.- Francisco ESQUIVEL, nat.del Paraguay, h. de Francisco Esquivel y de María Galván, pardos libres, difuntos, con María ARAGOTI, viuda de Antonio, difunto indio tape, que falleció en esta jurisdicción de Buenos Aires, h. l. de Simón Aragoti Boroire, indios tapes del pueblo de Sto.Tomé. Tgos. Roque Añasco y Pablo Millares, vecs.del pueblo. (Fdo.Fr.Jph.Aguirre).-

24/11; 32.- Juan BAEZ, viudo, marido que fué de Luisa Soria, vecina del Partido de San Nicolás, h. de Domingo Báez y de Francisca Lobo, nats. de Lisboa, con María BELO,hija de Pedro Belo y de Rosa González, vecs. del Partido. Tgos.Pablo Millares, sacristán de la Parroquia y José Coronel, vec.del Rl.pueblo.(Fdo. Fr.Jph.Aguirre).

Folio 10 vta. (41 v) 12/11; 33.- Juan Manuel MOREIRA, h.n. de María Josefa Moreira, vecs. del Partido, con Fautina SOSA h. de Leandro Sosa y de Antonia Albarracín, vecs. de Arrecifes' Tgos. Pablo Millares y José Coronel, vcs. del Real Pueblo. (Fdo. Fr.Jph. de Aguirre).

28/11; 34.- Lorenzo LUCERO, nat. de la Punta, h. l. de Clemente Lucero y de Erega Sosa, nats. de la Punta, con Mercedes TITO,h.l. de Ambrosio Tito y de Juana Gorosito, difuntos, vecs. de la feligresía. Tgos. D.Antonio Sosa y D.José Peñalva, vecs. de la feligresía. En Arrecifes. (fdo.Fr.Jph. Aguirre).

Folio 11 (42) 29/11; 35.- Jose REYNOSO, h.l. de Martín Reynoso y de María Manso, vecs. de la feligresía, con María RODRIGUEZ, h.l. Gerónimo Rodríguez y de María Josefa Lemos, vecs. del Río Arrecifes. Tgos. D. José Peñalva y D. Antonio Sosa. En Arrecifes. (Fdo.Jph.Aguirre).

30/11; 36.- Carlos CABRERA, h.l. de Cayetano Cabrera, difunto, y de María Rosa Ruiz, con Pascuala AGUIRRE, h.l. de Manuel Aguirre, difunto y de Catalina Maldonado, todos vecs. del Río Arrecifes. Tgos. D.José Peñalva y D. Antonio Sosa. En Arrecifes. (fdo.Fr.Jph. Aguirre).

Folio 11 vta. (41v.) 30/11; 37.- Silvestre TAPIA, h.l. de Lázaro Tapia y de Tomasa Rolón, nats. de la feligresía, con Ursula GOMEZ, viuda velada de Juan Alvarez, difunto, h.l. de Agustín Gómez y de Juana Falcón, vecs. de la feligresía Tgos. Lucas Contreras y Pablo Millares, vecs. del pueblo de Baradero. (Sin firma).

31/11;38.-Dionisio AVALOS, indio, nat. de Corrientes, viudo de María Josefa Benitez, difunta; de padres no conocidos, con Esperanza BELEN, negra angola, esclava de D. Antonio Belén, vec. de la feligresía, viuda velada de Pedro, indio tape.

Tgos. José Coronel y Pablo Millares, nats. del Partido. (Fdo. Fr.Jph. Aguirre).

AÑO 1772

Folio 12 (43) 7/1; 39.- Cayetano TEVES, h.l. de Pascual Teves, difunto, y de María Mayo, nats. de los Arroyos, pardos libres, con Serafina CARAVAJAL, h.l. de Lorenzo Caravajal, difunto y de Bernarda Machado, pardos. Tgos. José Çoronel y Pablo Millares, vecs.del pueblo de Baradero (Fdo.Fr.Jph. Aguirre).-

Folio 12 vto. (43v) 8/1; 40.- José Grabriel ARIAS, h.l. de Agustín Arias Montiel, difunto, y de doña Isabel Ramos de Castro, vecs.de Las Hermanas, con doña Juana PEÑALVA, h.l. de don Santiago Peñalva y de Bartola Gelves, vecs. de la feligresía. Dispensa por consanguinidad en tercer grado. Tgos.Pablo Millares y José Coronel, vecs. del pueblo de Baradero. (Fdo. Fr.Jph.Aguirre).

Folio 13 (44) 10/2; 41.- D. Gregorio SOSA, h.l. del cap.D.Justo Sosa y Da.María Antonia Díaz, difunta, vecs. de la feligresía, con Da.María Antonia RODRIGUEZ, h.l. de José Antonio Rodríguez, difunto, y de Da. Josefa Ventura Sosa, vecs. de la feligresía. Impedimento de sanguinidad en tercer grado, por parte paterna y materna. Tgos. José Coronel y Pablo Millares, vecs. del pueblo de Baradero. (Fdo. Jph.Aguirre).-

Folio 14 (45) 11/2; 42.- Juan (DIAZ), negro natural de Guinea, de padres no conocidos, esclavo de D. Francisco Díaz, vecs. de la feligresía, con Isabel (DIAZ), negra angola, esclava del mismo, y de padres no conocidos. Tgos. José Coronel y Pablo Millares. (Fdo. Jph.Aguirre).

Folio 14 vto. (45 v) 13/2; 43.- Guillermo BELO, h.l. de Pedro Belo y de Rosa González, difuntos vecs. de la feligresía, con Da.Micaela PEÑALVA, h.l. de D. Santiago Peñalva y de Da. Bartola Gelves, difunta, vecs. de la feligresía. Tgos. José Coronel y Pablo Millares, vecs. de la Parroquia (Fdo. Jph. Aguirre).-

25/2; 44.- Ramon BENENCIA, viudo de María Romero, h.l. de Ramón Benencia y de Bernardina Puebla, difuntos, vecs. de la feligresía, con Josefa ACOSTA h.l. de Antonio Acosta y de Agueda Moreira, de la feligresía. Tgos. José Coronel y Pablo Millares, vecs. de la Parroquia. (Fdo. Jph.Aguirre).

Folio 15 (46) 26/2; 45.- Narciso ARZE,h.l. de Pedro Arze y de María Zéspedes,nats.de Mendoza, criado desde muy niño en el Pago del Tala y nunca haber viajado, con Isidora CHAPARRO,

h.l. de Miguel Chaparro y de Feliciana Hermosilla, vecs. de la feligresía. Tgos. José Coronel y Pablo Millares, vecs. de la Parroquia. (Fdo. Fr. Jph.Aguirre).

Folio 15 vta. (46 v) 6/3; 46.- Francisco XAYMES, h.n. de Francisco Xaymes, criado en casa de Juan Bautista Ontiveros, vecino de la feligresía, con María SOTO h.n. de Josefa Mendoza, todos mestizos y vecinos de la feligresía. Tgos. Pablo Millares y José Coronel, vecs. de la Parroquia. (Fdo.Fr.Jph.Aguirre).

7/3; 47.- Fermín CACERES, h.l. de Bartolo Cáceres y de Josefa Leguisamon, vecs. de la feligresía, con Francisca GUTIERREZ,h.l. de Xavier Gutiérrez y de Ana Blanco, vecinos de la feligresía. Tgos. Pablo Millares y José Coronel, vecs. de la Parroquia. (Fdo.Fr.Jph.Aguirre).

AÑO 1776

Folio 16 (47) 29/1; 48.- Antonio de HERRERA, nat. de las Hermanas, con Josefa FERNANDEZ, nat. del Arroyo, viuda de Domingo Ramos. (Fdo.Maestro Juan Antonio Delgado).

9/2; 49.- Juan GOMEZ, nat.de la Hermanas, h.l. de Francisco Gómez y de Pascuala Felis, con Juliana Camallo, h.l. de Domingo Camallo, nat. de Galicia, y de Petrona Godoy. (Fdo.Delgado).

Folio 16 vto. (47 v.) 9/2. 50.- Mariano TORRES, nat. de Arrecife, h.l. de Juan Eugenio Torres y de Da. Damacia Areco, cordobeses, con Juana OCAMPO, h. de José Miguel Ocampo y de María Chaves, nats. del Tucumán. (fdo.Mro.Delgado).

12/2; 51.- Juan CASTILLO, nat. del Pueblo de Indios, h.l. de Juan Castillo, de la ciudad de Córdoba, y de Melchora Molina, con Cruz ONTIVERO, hija leg. de Juan José Ontivero, cordobés, y de Clara Santa Cruz, vecs. de San Pedro. (Fdo.Mro. Delgado).

5/3; 52.- Andrés SANABRIA, indio, con Antonia BARROSO, india. En Arrecifes.

Folio 17 (48) 21/3; 53.- Pedro LORCA, viudo de María Cándida, con Rosa BANEGAS, h.l. de Ventura Banegas y de María Josefa Gaona, vecs. del Tala (Fdo.Mro.Delgado).

23/3; 54.- Pablo Cecilio BURGOS, h.l. de Pablo Burgos y de María Magdalena de la Cruz, vecs. del Tala, con María Francisca RAMIREZ, h.l. de Domingo Ramírez y de Josefa Fernández. Tgos. Santiago Jiménez y Antonio Herrera. (Fdo.Mro.Delgado).

7/5; 55.- Pascual RAMIREZ, santiagueño, con Juana Josefa OLIVERA, negra esclava de D.Tomás Olivera, vec. de la Hermanas. Tgos. Manuel Martínez y Domingo Soriano Suárez y Santiago Morán, santiagueños. (Fdo.Mro.Delgado).

Folio 17 vto. (48 v.) 8/5; 56.- Pedro ROMANO, viudo de Josefa Cárdenas, con Rosa ROCHA, h.l. de Esteban Rocha,. difunto, y de Jerónima Arrascaeta, vecs. de las Pontezuelas. Romano dispensado de "un impedimento que tenía pública afinidad insestuosa por copula ilícita". En Arrecifes. Tgos.Tomás Lugos, Antonio de Sosa y Julián Tito. (Fdo.Mro.Delgado).

10/5 57.- Valentín ALVAREZ, cordovés, h.l. de Pedro Alvarez y de María Fernández, vecs. de Córdoba, con Gregoria LARES, viuda de Victoriano González, h.l. de José Lares y de Francisca Castro, difuntos. Tgos. Melchor Pintos y Miguel Caravajal. (Fdo. Mro.Delgado).

Folio 18 (49) 14/5; 58.- Alexos SABIA, h.l. de Jacobo Sabia y de María Cayre, nats. de Francia, con Antonia Maldonado, h.l. de Narciso Maldonado y de Manuela Ferreyra, vecs. de San Pedro. S/t. (Fdo.Delgado). "Este casó pr Marzo y se me havia olvidado anotarlo".

30/6; 59.- José(CASCO), negro, con Manuela(CASCO), parda, ambos esclavos de D. Antonio Casco, viudo. Tgos. D. Miguel Matienzo y D. Antonio Casco. (Fdo. Mro.Delgado).

10/7; 60.- Jacinto TORRES, nat. y vec. de Buenos Aires, h.l. de Bernardo Torres y de Juana Quiñones, con Luisa MOREYRA, h.l. de Juan José Moreyra y de Pascuala Díaz. Tgos. Lorenzo Moreyra, Francisco Moreyra y Luis de Lara. (Fdo. Mro. Delgado).

16/7; 61.- D.Miguel MATIENZO, nat. del señorío de Vizcaya, con Catalina BRUN, nat. del Baradero. En el oratorio de D.Juan de San Martín. Tgos. Pedro Tagle y Manuel de Señas. (Fdo. Mro. Delgado).

Folio 18 vta. (49 v) 22/7; 62.- Marcos HERNANDEZ, h.l. de Miguel Hernández y de Gregoria Rodríguez, pardos, ya difuntos, vecinos del Espinillo, con Juana FERREYRA, h.l. de Gerónimo Ferreyra y de Petrona Cabrera, pardos, vecs. del Espinillo. Tgos. Francisco Orrego, José Ledesma y Juan de la Cruz. (Fdo.Mro.Delgado).

24/7; 63.- Francisco GONZALEZ, h.l. de Dionisio González y de Luisa Albornoz, nats. del curato del Pilar, con Serafina TAVARES, h.l. de Juan Tavares y de María Villalba, nats. de la Hermanas. Tgos. Manuel Belo y D. Tómas Olivera.

(Fdo.Mro.Delgado).

Folio 19 (50) 18/9; 64.- Ignacio PEREZ, indio del pueblo de Santiago, con María Juana CUÑATI, del pueblo de los Apóstoles. Tgos. José Vicente Deyinte (sic) y Mariana Vázquez, del pueblo de Santiago. (Fdo.Mro.Delgado).

21/9; 65.- Gerardo ALVORNOZ, nat. de la Bajada de Santa Fe, con Anastacia CAVESSAS, h.l. de Santiago Cavessas y de Magdalena Celis, nats. y vecs. de las Hermanas. Tgos. Manuel Martínez, Tomás Antonio Olivera y Juan Bacilio Galván (Fdo.Mro.Delgado).

14/10; 66.- Andrés RAMIREZ, nat. de Córdoba, con Hilaria IBARRA, h.l. de Tomás Ibarra y de Petrona Armada, ya difunta, vecs. de la Hermanas. Tgos. Dn.Tomás Olivera y José Romero. (Fdo. Mro. Delgado).

Folio 19 V. (50 V.) 17/11; 67.- Pascual ROSALES, h.l. de Pedro Rosales y de María Jacinta Mercado, pardos, vecs. de la Cañada de Morón, con Andrea BAES, h.l. de Nolasco Báes, indio, y de Floriada Gómez, alias Benavidez, parda. Tgos. Manuel Martínez, y Miguel Ruiz. (Fdo.Mro.Delgado).

AÑO 1777

6/1; 68.- Mariano CUELLO, h.l. de Pedro Cuello y de María Antonia Núñez, nats. de Córdoba, con Bartola GONZALEZ, h.l. de Francisco González y de Petrona Gallega, difuntos, pardos, vecs. del Espinillo. Tgos. Juan Bernardo Pereyra y Pablo Millares. (Fdo.Mro. Delgado).

13/2; 69.- Juan Hipólito MALDONADO, h.l. de José Maldonado y de Josefa Santa Cruz, vecs. de San Pedro, con María Luisa CABRERA, h.l. de Silvestre Cabrera y de Silveria Santana, vecs. de los Arrecifes. Tgos. Ventura Tapia y su mujer. (Fdo.Mro.Delgado). "No son velados"

Folio 20 (51) 22/3; 70.- Antonio CASCO, viudo de Bartola Peralta, con María Justa PINTOS, viuda de Antonio Candida, todos vecs. de la Cañada Honda. Tgos.José Martínez y Pablo Millares. (Fdo.Mro.Delgado).

7/4; 71.- Domingo SAN MARTIN, negro, con Florencia SAN MARTIN, negra, ambos esclavos de D.Juan Ignacio de San Martín. Tgos. D.José Martínez y Antonio Toledo. (Fdo.Mro.Delgado).

30/4; 72.- Narciso RIVERO, de 2das. nupcias, con Rosa MOREYRA, h. de José Moreyra y de Pascuala Díaz, vecs. en el Tala. Tgos. Pedro Morales y Luisa Moreno. " Esta partida el

dho religioso (Fr.Alonso de la Recolección) la havia traspapelado, por eso se anoto aquí". (Fdo.Mro.Delgado).

7/5; 73.- Ramón BASUALDO, h. de Hermenegildo Basualdo y de Victoria Ballesteros, con Francisca Paula PONCE, h. de José Santos Ponce y de Marcela Gómez; todos vecs. del Tala. Tgos. José Antonio Ponce y Pablo Millares. (Fdo.Mro. Delgado).

Folio 20 vta. (51 v.) 19/5; 74.- José RAMOS MARTINEZ, h. de Juan Francisco Martínez y de María Ríos, indios, nats. del Curato; con Bernarda OCAMPOS, viuda de Lorenzo Correa. Tgos. José Tiburcio Gutiérrez y Teresa Gómez y Pablo Millares. (Fdo.Mro.Delgado).

22/5; 75.- Mauricio XIMENEZ, paraguayo, h. de Ignacio Ximénez y de María Josefa Chaparro, con María Josefa BELTRAN, viuda de Juan Zavala. Tgos. Pablo Millares y Francisco Orrego (Fdo. Mro.Delgado).

22/5; 76.- José Domingo GONZALEZ, h. de José Isidro González y de María Machado, vecs. de Areco, con Damacia MONZON, h. de Juan Antonio Monzón (difunto) y de María Avalos, vecs. del Tala. (Fdo.Mro.Delgado).

23/7; 77.- Santiago ROMANO, h. de Pedro Romano y de Josefa Cardenas, vecs. de las Pontezuelas, con Justa María, viuda de Alejandro Contreras. Tgos. Paulo Millares y Miguel de Matienzo. (Fdo.M.Delgado).

Folio 21 (52).- 16/10; 78.- Juan NEYRA, nat. de Lima, con, María Cayetana TAVARES, viuda de Pedro (en blanco), vecs. del Tala. Tgos. Santiago Mansilla y Juan Cores. (Fdo.M.Delgado).-

18/10; 79.- José PEÑALVA, indio, nat. del Curato, con Ventura BAES, h. de Nolasco Baes y de Floriana Gómez, indios, vecs. del Tala. Tgos. Ignacio Arapu y Pablo Millares. (Fdo. M. Delgado).

24/12;80.- Domingo GIMENEZ, nat. de Areco. h.l. de Juan José Giménez, ya difunto, y de María Zapata, vecs. de Areco, con Pascuala GOMEZ, h. de Agustín Gómez y de Juana Falcón (ya difunta), vecs. de la Cañada Honda. Pnos. y Tgos. Juan Romero y María Dominga Gómez. (Fdo. Mro. Delgado).

Año 1778

Folio 21 vto.3/2 =(52 v.) Simón ACOSTA, indio, nat. de Corrientes, con Francisca, (Partiel), parda, h. de padres no conocidos, criada en casa de D. Vicente Partiel, vec. de San Pedro. Tgos. Pablo Millares y Tomás Doais, indio, vecino de San Pedro (Fdo. M.Delgado).

18/2; 82.- José Eugenio PEREYRA, nat. de las Pontezuelas, h.l. de Guillermo Pereyra, difunto, y de María Anastacia Colassos, con María ENRIQUE, h.l. de Felipe Enrique y de Laurina Eiris, vecs. en las Pontezuelas. Dispensa por cópula ilícita de la novia con Mariano Pereyra, hermano del novio. Tgos. Pablo Millares y Bartolomé Machado. (Fdo.Mro.Delgado).

10/11/1777; 83. Pastor LEGUISAMON, h.l.de José Leguisamón y de María Venencia, ya difuntos, vecs. en los Arroyos, con María Mercedes ROSALES, h.l. de Ignacio Rosales y de Florencia Ontiveros, feligreses del curato y vecs. de las Hermanas, Tgos. Ignacio Rosales y Antonio Rocha. (Fdo. Delgado). "Esta partida corresponde a el año de 1777 por haver quedado en traspapelada" (al margen).

Folio 22 (53) 23/3; 84.- Ramón CORONEL, nat. de Santiago, viudo de Estefanía Olguin, con Micaela MOLINA, h.l. de Juan Antonio Molina, difunto, y de María Gómez, vecs. en los Arrecifes. Tgos. José Coronel y Pablo Millares. (Fdo.M.Delgado), (al margen: el día 15 de septiembre de 1779 se selevro la Misa nupcial en la que se velaron).

24/3 ; 85.- Pedro José SAMANIEGO, nat. de Corrientes, h.l. de Juan José Samaniego y de Bartola Peralta, difunta, con Teodora MARTINEZ, h.l. de Pastor Martínez y de María Ojeda, difunta, vecs. de las Hermanas. Tgos. Ignacio Rosales y Pastor Martínez. (Fdo. Mro.Delgado).

21/4; 86.- Lorenzo LOPEZ CAMELO, h.l. de Gavino López Camelo y de Francisca Gómez, vecinos de Arrecifes, con María Isabel TAPIA, viuda de Ignacio Pérez, vecs. de la Cañada Honda. Tgos. Agustín Rodríguez y Manuel Sotuyo. (Fdo.Mro.Delgado).

22/6; 87.- Martín GOMEZ, vec. del Espinillo, h.de Ambrosio Gómez, con Juana DIAZ, viuda criolla del Baradero. Tgos. Francisco Oviedo. (Fdo.Joaquín Gorostizu).

Folio 22 vto. (53 v) 23/6;88.- Juan Severino MALDONADO, vecino del lugar, con Petrona MACIEL, h. de Pedro Maciel y de Gerarda Romero,difunta,todos vecinos del lugar. Pnos. Florentino Gómez y Graciela Maciel. (Fdo.Fray Joaquín Gorostizu).

29/6; 89.- Luciano PEÑALBA ,vec. del Arrecife, con Mercedes BUSTAMANTE, h. de Suni (sic) Bustamante y de Magdalena Rodríguez, vecs. del Arrecife. Pnos. Gregorio Piñero y Micaela Giménez, de la Cañada Honda. (Fdo.Fr.Joaquín Gorostizu).

5/7; 90.- Marcos AGUIRRE, h. de Lázaro Aguirre y de Dominga

Caño, vecs. del Arrecife, con Candida TAVARES, h. de José Tavares y de Rosa Aguilar, vecs. de los Manantiales. Dispensa.Pnos. Fernando Pastoriso y Teresa Alvarez. (Fdo. Joaquín Gorostizu).

Folio 23 (54) 13/7; 91.- Faustino ALVAREZ, viudo de María Isabel Armoa, con Micaela FERNANDEZ, viuda de Juan José Maciel. Tgos. Manuel Sotuyo y Dionisio Hernández. (Fdo. M.Delgado).

14/9; 92.- Juan MEDINA, viudo de María Lencinas, con Petrona MACHAO, viuda de Francisco Peralta, todos de la Cañada Honda. Tgos. Juan Britos y Manuel Sotullo.(Fdo.Delgado)..

16/9=93.-Juan José BLANCO,vecino de San Pedro,con Isidora PEREZ, h.l. de Juan Antonio Pérez y de Lorenza Coronel,vecs. de San Pedro. Dispensa por Impedimento de Blanco en primer grado de afinidad por cópula ilícita con Isidora. (Fdo.M.Delgado).

12/12; 94.- Anselmo CARAVAJAL con Feliciana VERA, viuda de Lorenzo Troncoso, indio del pueblo. Tgos. Victorio Coronel y Pablo Millares. (Fdo.Delgado).-

AÑO 1 7 7 9

Folio 23 vto (54) 1/1; 95.- Pedro Joaquín GALISTEO, viudo de Francisca Dardenas, con María CASTELLANO, soltera, h. de Pedro Castellano y de María Bustos. (Fdo. Coronel).

6/1;96.- Pantaleon MEDINA, soltero, con Micaela MACHADO, soltera. (Fdo.Coronel).

14/1; 97.- Juan Francisco GOMEZ, con Feliciana CABRERA, vecs. del Espinillo. Tgos. Francisco Albarracín y María Cabrera. (Fdo.Delgado).

28/1; 98.- José Ignacio VALDES con Estefanía BATALLI, indios, ella viuda de Angel Fui. Tgos. Simón Acosta y María Francisca del Pilar. (Fdo.Delgado).

29/1; 99.- Gregorio GONZALEZ, con María de la ROSA, h.de Joaquín de la Rosa, difunto, y de Ana Ramírez, todos pardos y vecs. del Espinillo. Tgos. Pascual Maldonado y Petrona Moreno. (Fdo.Delgado).

Folio 24 (55) 8/2; 100.- Juan Agustín MANSILLA, h. de Eusebio Mansilla y de Dionisia Montero, con María de los Dolores MELO,h.l. de Félix Melo y de María Avalos, todos vecs. del Tala. Tgos. Marcos León y Francisco Gómez. (Fdo. Delgado).

10/12; 101.- En San Pedro. Victoriano MELO, viudo de Tomasa Basualdo, con Francisca ACOSTA, h.l. de Antonio Acosta y de Agueda Moreyra, ya difuntos, vecs. todos del Rincón del Tala. Tgos. D. Vicente Galtier y su mujer. (Fdo.Delgado).

19/2; 102.- Santiago (GOMEZ), esclavo de D. Pedro Gómez, con Leandra QUIROGA, viuda de Pedro Castro. Tgos. Silvestre Rodríguez y su mujer Juana Pavón. (Fdo.Delgado).

16/2; 103.- José Gregorio MARTINEZ, h.l. de Manuel Martínez y de Francisca Antonia Aranda, con Manuela Antonia GOMEZ, h.l. de Justo Gómez y de Feliciana Ortega, todos vecs. del Tala. Tgos. Diego Molero, y su mujer María Gómez (Fdo.Delgado).

Folio 24 vto. (55vto) 19/3; 104.- Alexos SAVIA, viudo de Narcisa Antonia Peralta, con Bernarda DIAZ, viuda de José Martín, vecs. del Espinillo. Tgos. D.José Espinosa y su mujer Petronila Figuerero. (Fdo.Delgado).

20/3; 105.- D.Justo GOMEZ, viudo de Da.Feliciana Ortega, con Candelaria GOMEZ, h.l. de José Santos Gómez y de Petrona Larias, vecs. y nats. de la ciudad de Córdoba. Tgos. D.Miguel Ruiz Moreno y su mujer Da.María Benavídez. (Fdo.Delgado).

11/4; 106.- Pedro GUTIERREZ, con Josefa MENDENDOSA, viuda de Pedro Rodríguez. Tgos. Mariano Molina y Martina Maciel, todos del curato y vecs. de la Cañada Honda. (Fdo.Delgado).

14/4; 107.- Manuel RODRIGUEZ, h.l. de Manuel Rodríguez, esclavo de D.José Ancina, con Rosa PAY, viuda de Mariano Gutiérrez. Tgos. Ignacio Andujar y su mujer María, y D.Vicente Galtier. (Fdo.Delgado).

Folio 25 (57) 20/4; 108.- Pablo CABRERA, h.l. de Domingo Cabrera, ya difunto, y de Manuela Ponce, vecs. del Espinillo, con María Luisa SUAREZ, viuda de Pascual Andujar. Tgos. D.Tomás Antonio Olivera y Felipe Ortega. (Fdo.Delgado).

4/7; 109.- José TRONCOSO, viudo de Magdalena Suárez, con María de las Nieves CARAVAJAL, viuda de Miguel Troncoso, con dispensa por impedimento de 3er. grado de consanguinidad. Tgos. D.José Martín y su mujer Victoria Machao, todos vecs. de la Cañada Honda, feligreses del curato. (Fdo.Delgado).

20/7; 110.- Velación de Manuel RAMOS y Josefa BOSQUES, vecs. del Tala. (sin firmar).

23/7; 111.- Ignacio DIAZ, indio, viudo de Ana Peñalva, esclava que fué de D.José Peñalva, con María Antonia (Castillo), parda, esclava de Juan Tomás Castillo, todos del Arrecife.

Tgos. D.Manuel Sotullo y Lorenzo Suárez. (Fdo.Delgado).

Folio 25 vto. (57v.) 16/8;112.- Miguel Estanislao LINARES, h.l. de José Linares y de María Estefanía Sánchez, vecs. del Salto, con María de los Santos FONSECA, h.l. de Marcos Fonseca, ya difunto, y de María Candelaria Picolomino, vecs. del Pergamino. Velados. Tgos. Juan León Vedolla y Magdalena Merlo, existentes en el Pergamino. (Fdo.Delgado).

17/8;113.- Joaquín MARTINEZ, nat. de Bs.Aires, con Juliana ZAVALA, h.l. de Juan Zavala, ya difunto, y de Josefa Beltrán, vecs. de las Hermanas. Tgos. Tomás Lugo y Lucía Martínez, vecs. del Pergamino. (Fdo. Delgado).

22/8;114.- Pedro GAINZA, esclavo de D.José Gainza, con Rafaela GOMEZ, viuda de Juan, indio misionero que murió en el pueblo. No se velaron por esta ella velada en 1ras. nupcias. Tgos. Pedro Ignacio Cordovés , María Inés Ocampo y Pablo Millares. (Fdo.Delgado).

Folio 26 (58) 23/8;115.- José BARDENAS, soldado inválido y viudo de Juliana Barsola, con Antonia QUINTEROS,h. de Juan José Quinteros, difunto, y de Nicolasa Ferreyra, vecs. del Tala. Tgos. D.Vicente Galtier y su mujer Feliciana Mansilla. (Fdo.Delgado).

14/9; 116.- Silverio SOSA, h.l. de Pascual Sosa y de Claudia Medina, feligreses de Areco, con Petrona TRONCOSO, h.l. de José Troncoso y de Magdalena Suárez, vecs. de la Cañada Honda. Tgos. Mariano Núñez, José Antonio Sosa y Ignacia Pérez, feligreses de Areco. Con consentimiento de los padres de ambos. (Fdo.Delgado).

Casados Visita Año 1779

En este Pueblo del Baradero a diez y nueve de octubre de este año de mil setecientos y setenta y nuebe, Celevrando su santa y general Visita el Yllmo Señor Dn.Fr.Sebastián Malvar, mi señor, obispo de esta Diocesis de Buenos Ayres, del Consejo de S.Magd. y la hizo por ante mi secretario de ella, de el presente Libro de Casados y velados y haviendo reconocido todas sus partidas dijo que seria de mandar y mando lo siguiente. Primeramente que se observan las providencias y mandatos de su Antecesor de (Folio 26 v.(58v.) feliz recordación cuya observancia reintima y estraña su Sra.Yllma. que se hallen tan poco conformes y arregladas a la sabia y discreta instrucción que esta puesta al principio de este Libro para formula y modelo, faltando en la extension de dhas. partidas muchas cosas aun de las substanciales, como lo son la falta de expresion de testigos, que asistieron al Matrimonio, como puede verse al folio cinquenta y uno buelta, partida ante penúltima. Tampoco se dice en muchas de las

partidas si comulgaron o no los contrahientes en la Misa Nupcial, si estavan aviles en la Doctrina Christiana, ni se expresan los dias en que se leyeron las problamas. Tambien notó Su sra. Illma. ser pocas las partidas que se encuentran estendidas, atenta la multitud de Vecinos que rreconocio en el partido; y en consecuencia de esto manda al actual Cura indague si faltan o no algunas para estenderlas y le encarga que lo sucesivo ponga las partidas con toda claridad y limpieza sacando al margen los deros. con toda legalidad, evitando asimismo poner notas a el margen o borrar algunas partidas. Manda lo segundo que siendo alguno de los contrayentes de distinto obpdo. debera presentar amas de la informacion, justificacion de sulibertad con certificacion de su propio Parroco, comprobando su firma con autoridad de Notario; pero si es del mismo obpdo, y distinta Parroquia, se deberan leer las problamas en una y otra y no pasará el Cura a autorizar el matrimonio sin traer certificacion del otro Parroco de haberse leido, y no resultar impedimento y si alguno de los contrayentes fuese europeo deberá presentar al Párroco licencia in scriptis de S.S.S. o de su Provisor, para evitar por este medio los fraudes, y engaños que con sumo dolor suelen experimentarse encontrandose a un mismo tpo. casados algs sugetos en Europa y America, cuyo defecto suele aun con mas facilidad encontrarse en los del Paraguay y en los Yndios de los Pueblos de Misiones. Por lo que reintima S.S.I. que (Folio 27 (59) ningun Parroco pase a casar algunos de estos sin que primero le presenten certificaciones del propio Cura que acredite su libertad; lo que igualmente se anotara en la partida. Las problamas deberan de leerse precisamente entre Domingos, las qe se expresaran en la partida, y al Parroco que hiciere lo contrario, se le exigira la multa de veinte pesos, a no ser que obtenga dispensa, la que S.S.I. tiene reservada, y reserva a Si y a su Provisor. Los casamientos deber ser publicos, y en la Yglesia y no en casas ni oratorios privados, bajo la pena de excomunión madn. que S.S.I. fulmina desde aora para entonces contra todos aquellos que contravinieren a éste su auto, y contra aquellos que efectuaren el matrimonio antes de salir el sol o después de puesto este; ni se fuerzen algunos para que contraigan Matrimonio contra su boluntad, por cualquier pretexto. Y por quanto ha reconocido S.S.I. en su santa Visita que muchos se retardan años y años despues de casados en venir a la Yglesia a recibir las bendiciones nupciales contra lo establecido por nuestra Madre la Yglesia; para evitar este inconveniente determino S.S.I. que el Parroco perciba de los Contrayentes en el día del matrimonio todos los derechos pues no teniendo ya mas que pagar espera que cese este abuso. Y haviendo reconocido S.S.I. la abominable costumbre de exigir a (Folio 27 v.) más del Derecho de Casamientos y arras que prescribe el arancel tres o cuatro pesos por las velas y dos por tomar los consentimientos a los contrayentes; ordena S.S.I. qe enlo

sucesivo ponga la Yglesia las velas y arras, y no se pueda llevar por todo mas que trece pesos y cinco reales aboliendo por este su Auto como para siempre lo da por abolido todo derecho por tomar el consentimiento pagar o traer velas los contrayentes ni se admitiran mas arras que las que ponga la Yglesia; de suerte que el todo de los derechos de un Casamiento incluyendo la lectura de problamas, arras,velas, tomar consentimiento y la aplicación de la misa que deve siempre de hacerse por intencion de los contrayentes, queda puramente reducido a los enunciados trece ps y cinco rs lo que S.S.I. manda se observe puntualmente vajo la pena de excomunión mayor ipso facto incurrenda y la multa de cinqta pess. al Parroco que exigiere mas de lo que por este auto queda establecido aunque sea con titulo de ofrenda voluntaria para si o para la Yglesia; por cuyo medio espera S.S.I. ver uniformes todas la Parroquias de su obispado en quanto a derecho, ni sera artitrario el arancel como lo ha sido hasta aora y estos derechos se saquen al margen. Y por quanto igual corruptela ha encontrado S.S.I. en quanto a las informaciones de libertad, llevando por ellas en unas partes doce pesos en otras diez y en otras catorce manda que en lo subcesivo no ce lleven mas que nueve pesos quatro de ellos para el Vicario y cinco para el Notario y en las de los Yndios y esclavos se devera llevar la mitad solamente.

Folio 28(60).

Manda S.S.I. que en las partidas de casamiento siempre que otro que no sea el Parroco las autorice, se ponga la partida en nombre de el que autorizo el matrimonio con licencia suia y la suscriba juntamente con el mismo Parroco y que ambos lo hagan con firma entera y no con sola media como se nota en este Libro expresando lo nombres, apellidos y oriundez de los contrayentes, y si alguno de ellos fuere viudo el nombre y apellidos de su difunto consorte; los mutuos consentimientos examen de Doctrina christiana y lo demas que en este punto está proveido y ordenado en las formulas generales. Y en este Libro ordena S.S.I. que se apunten las Partidas de el Rincon de San Pedro, Tala, Espinillo y Hermanas, y los Libros que tienen el aforno negro serviran para los de el Baradero Cañada Honda; Y así lo manda S.S.I. pr. este su Auto que firmo y del que doy fe y firmo.

Fr.Sebastian obpo.de Buenos Ayres

Por mando de S.S.Yllma.el obpo.mi Gob.Fr. Pedro Guitian Sno.

Folio 28v. (60 v.)

En seis días del mes de noviembre de mil setecientos setenta y nueve, yo el abajo firmado recivi y me hice cargo de este Libro Parroquial para assentar en el las partidas correspondientes (como cura y Vic* interino nombrado pr S.S.Yllma.) del Rincón de Sn. Pedro, Tala, Espinillo y Hermanas, y para qe conste lo firmé. Fr.Joaquin del Riego.

15/11; 117.- Francisco HERRERA,h. de Fernando Herrera y de Gerónima Gómez, vecs. de la Cañada de la Cruz, con Petrona CARDOSO, viuda de Miguel Velo, h. de José Cardoso, difunto, y de Marcela Quirós, todos vecs. del pago de las Hermanas. Tgos. Cayetano Niño Ladrón de Guevara, nat.de Buenos Aires, y María Manuela Banegas, feligresa de la parroquia. En San Pedro. (Fdo.Fr.Joaquín del Riego) "Fueron gustosos los padres del novio".

Folio 29 (61) 24/12; 118.- En San Pedro, Juan Francisco GOMEZ, h. de Francisco Gómez y de Pascuala Telu, ambos difuntos, con Rafaela CASTRO, h. de Mayoriano Castro y de Josefa Cornejo, todos nats. y vecs. del Pago de las Hermanas y feligreses de la parroquia, "fueron los padres gustosos". Tgos. Juan Cornejo y María Cornejo, nats. del pago de las Hermanas. (Fdo.Fr.Joaquin del Riego).

25/12; 119.- En San Pedro. Lázaro CARO,h. de Pedro Caro y de Catalina Leguisamon, pardos, y nats. del Espinillo, casó el 17 de dicho mes en Areco con Justa CABRERA, h. del difunto Domingo Cabrera y de Manuela Ponce, indios, feligreses del Partido. Tgos. José Antonio Gómez y Petrona Beltrán, vecs. de Areco. (Fdo.Fr.Joaquin del Riego).

Folio 29 vto. (69v) 29/12; 120.- En San Pedro. D. Juan CHACON h. de D. Gaspar Chacón y de Da.Josefa Cómez, nats. y vecs. de la Ciudad de Ronda, en la Andalucía, obispado de Granada, con Da.María Rosa GOMEZ, h.l. de D. Justo Gómez y de Da. Feliciana Ortega, difunta, feligreses de San Pedro. "Fué el padre gustoso".Tgos. D.Diego Simón Molero y Da. Dionisia Falcon, feligreses de la parroquia. (Fdo. Fr.Joaquín del Riego - Manuel Díaz).

Folio 30 (62) 30/12; 120.- En San Pedro.Casimiro JUAREZ, h. de Felipe Juarez, nat. de Ambargasta, feligresía de Ntra. Sra. de la Consolación de Sumampa, jurisd. de Santiago del Estero, Obispado de Córdoba, con Rosenda SOSA h. de Leandro Sosa y de Antonia Albarracín, difuntos y vecs. del Arrecife abajo. Tgos. Jacinto Gómez y Pedro José Sánchez de la soltería del novio. Tgos. Roque Blanco y Da.Josefa Antonia Burgos, vecs. y feligreses de la parroquia. (Fdo.Fr.Joaquín del Riego).

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

ENRIQUE OTTE "Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616" Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

El prologuista D. Ramón Cabande y Thobar refiere que el autor de este libro nació en Madrid, de padres alemanes. Discípulo de Konetzke, investigó largo tiempo en el Archivo de Indias.Como su tarea no fue reconocida en el mundo académico y docente de Sevilla se radicó en Alemania donde -esfuerzos mediante- alcanzó su actual cargo de profesor de Historia de las Indias en la Universidad Libre de Berlín. Junto al eminente norteamericano James Lockhart publicó "Letters and People of Spanish Indies. The Sixteenth Century"(Cambridge, 1976).

En la obra que comento, el autor -luego de un sustancioso estudio introductorio-transcribe 650 cartas de emigrantes españoles asentados en América, dirigidas a sus parientes de la península. Tal epistolario fue extraído de los expedientes de solicitud de licencia de emigración del Archivo General de Indias. Divide las cartas en nueve capítulos (Nueva España, América Central, Nuevo Reino de Granada, Quito, Perú, Las Charcas, Chile, Río de la Plata, Venezuela, Antillas y Filipinas), que a su vez subdivide conforme los puntos o ciudades, dentro de cada distrito, en las que fueron escritas. Cuenta con un "Indice de personas" donde figuran los remitentes y los receptores, y un "Indice de lugares",en que se incluyen tanto los de envío como los de destino.

A través de un fárrago donde se entreveran requerimientos, envíos dinerarios, interrogantes y referencias a cuestiones mayores y menores, el lector puede ir distinguiendo la idiosincrasia de estos primeros españoles en América. Pedir -en tonos que van desde la súplica a la exigencia- la presencia aquí de sus mujeres, hijos y hermanos fue un clamor unánime y, muchas veces,desatendido o demorado por los destinatarios. Es frecuente que cada carta refleje la suerte económica y social alcanzada por esos precursores. Muchas de ellas ilustran también sobre su medio de origen, siendo frecuente la mención de los padres, hijos, hermanos y parientes, referencias estas de obvio interés genealógico.

En lo que al Río de la Plata se refiere, la obra solo contiene cinco cartas. Tres de ellas escritas por Diego Tomás de Santuchos, dos al hijo de su primer matrimonio Antonio Tomás de Santuchos, residente en Espartinas; y la tercera, a su hermano Jusepe Tomás de Santuchos. Este último, residente en 1588 en Milán, "secretario de todo el estado",y que contaba con dos mil escudos de renta. Diego Tomás de Santuchos nombra en sus cartas a su segunda cónyuge Catalina Correa y Santana, natural de Salteras quien dice era hermana de Antón Higueras (el célebre conquistador Antón Higueras de Santana).

Reviste interés especial la carta que desde Potosí dirigió el 1-I-1580 Gonzalo de Soria a su padre Alonso de Soria en Granada. En ella le relata haberse casado con "doña Francisca de Mendoza, hija del gobernador don Jerónimo de Cabrera y nieta del comendador Miguel Jerónimo de Cabrera de Sevilla, de lo mejor de ella, deudos de los principales señores de Salva, y de partes de madre hija de doña Luisa Martel de los Rios, prima hermana de la señora de Fuentes, de lo mejor de Córdoba". Mas adelante dice que "degolló a su padre Gonzalo de Abrego, que le tomó residencia por quitarle su hacienda..". Según Alejandro Moyano Aliaga -quien me indicó la existencia de este libro-la preindicada carta corrobora que el fundador de Córdoba murió degollado, conforme a su carácter de hidalgo, debiendo desecharse otras formas viles de ejecución que, según algunos, se emplearon en el caso.

En definitiva, una obra recomendable. (Se consigue en "Librerías del Fondo". Santa Fé 1685, Buenos Aires. Valor: $24,85).

Ernesto A. Spangenberg

EDUARDO R. SAGUIER "Mercado inmobiliario y estructura social. El Río de la Plata en el siglo XVIII", Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1993.

El autor es un investigador del pasado colonial rioplatense volcado especialmente a la historia social y económica. Los concurrentes al Archivo General de la Nación saben de su labor sin deserciones. Durante años, los testamentos porteños de los siglos XVII y XVIII fueron uno por uno fichados por Saguier, valioso material que facilitó luego a D. Hugo Fernández Burzaco quien los utilizó como fuente de su obra "Aportes Biogenealógicos para un Padrón de habitantes del Río de la Plata". Su tarea de investigador ha abarcado procesos judiciales, padrones de época, actas capitulares y centenares de cédulas catastrales por él reconstruídas a partir de miles de escrituras de compraventa, cesión, donación, dote y trueque, obrantes en el fondo notarial del Archivo General de la Nación, de Buenos Aires.

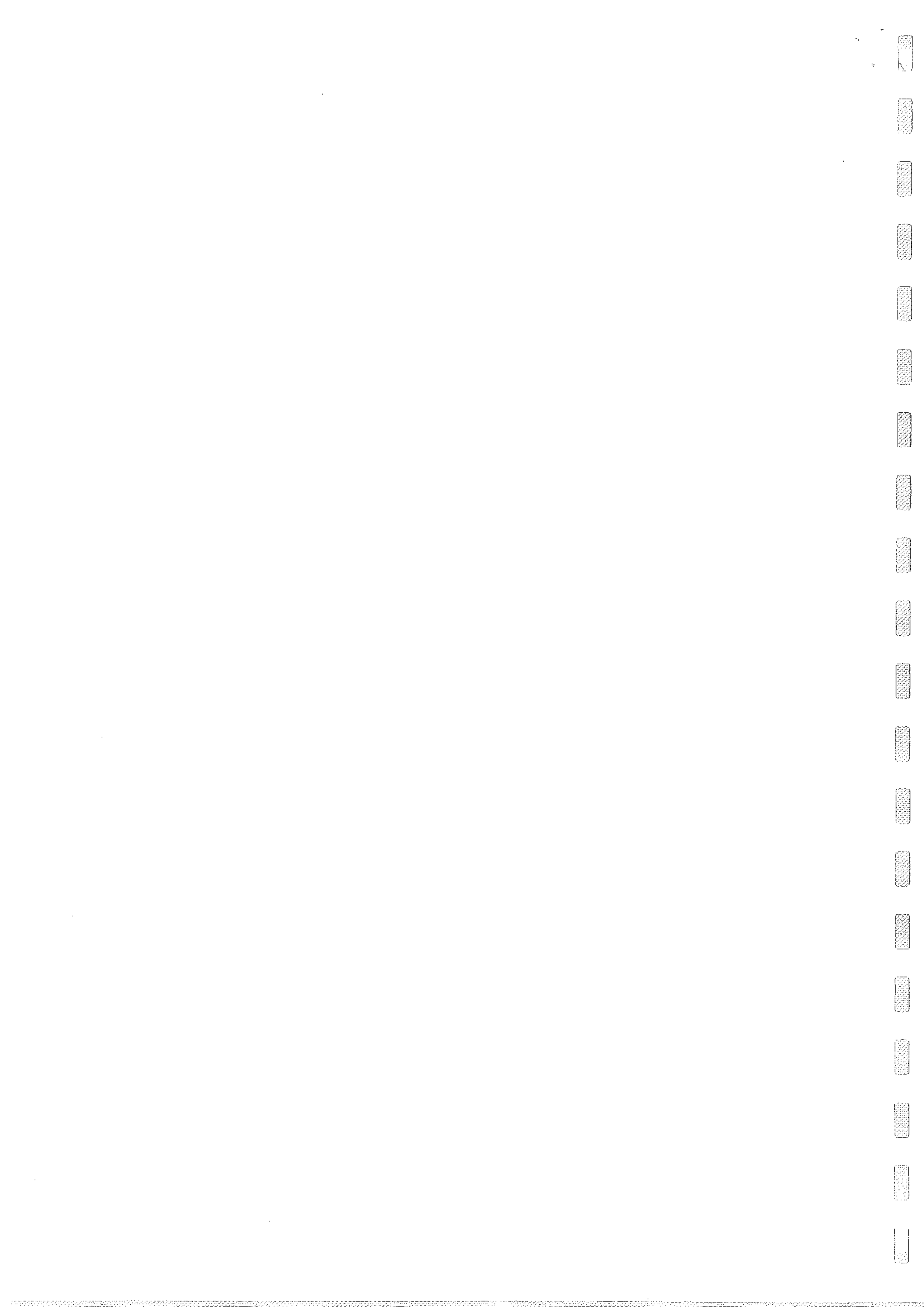
De ese acopio documental surge ahora esta obra en la que Saguier estudia la redistribución de la tierra durante el siglo XVIII en el Río de la Plata, en general, y en la Provincia de Buenos Aires, en particular. Ajeno a nuestro cometido es introducirnos aquí en la crítica de asertos o conclusiones a las que arriba el autor en lo que a materias ajenas a la genealogía se refiere.

Sí nos compete, en cambio, opinar sobre el desarrollo graficado que a través de tres generaciones se hace en esta obra bajo el rótulo de "genealogía inmobiliaria rural" en diferentes cuadros correspondientes a los pagos de Areco, de Arrecifes, de los Arroyos, Exaltación de la Cruz o Capilla del Señor de las Conchas, de Luján, de Magdalena, de la Matanza y Costa de San Isidro. Tales cuadros cuentan con siete columnas: en la primera se asienta el nombre del "comprador", en la segunda el del "hijo o yerno", en la tercera el de los "nietos carnales o políticos que venden", en la cuarta la cantidad de tierra objeto de la operación y en las restantes el número del registro notarial, año de la venta y número de folio.

A través de dichos cuadros el lector puede fácilmente enterarse de quienes revestían el carácter de propietarios rurales durante el siglo XVIII en cada uno de esos pagos bonaerenses y de los nombres de las dos generaciones que sucedieron al primer titular. Todo ello con el respaldo documental que vuelca Saguier en este tema del que resulta un acreditado especialista.

La obra, pues, reviste gran utilidad para nuestros estudios.

Ernesto A. Spangenberg



INDICE DEL BOLETIN NUMERO 184